

# **ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL SESIÓN NÚMERO 448 24 DE OCTUBRE DE 2011**

**Presidente: Dr. José Antonio de los Reyes Heredia**

**Secretario: Dr. José Gilberto Córdoba Herrera**

En la Sala de Consejo Divisional de la División de CBI, siendo las 10:14 horas del día 24 de octubre de 2011, inicia la Sesión No. 448 del Consejo Divisional.

## **1. LISTA DE ASISTENCIA.**

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 13 miembros. El Dr. Manuel Aguilar Conejo se incorporó durante la sesión. La Srita. Lizbeth Reyes Ramos y el Sr. Alexandro Téllez Plancarte no asistieron.

Se declaró la existencia de quórum.

## **2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo una modificación en el Orden del día, la cual consiste en retirar el punto 6 referente a la prórroga de contratación como profesor visitante del Dr. Russell Bowater en el Departamento de Matemáticas y en la inclusión del punto 4 de la integración de la Comisión encargada de analizar la modificación del plan y programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería Hidrológica.

Por lo que el Orden del día quedaría de la siguiente manera:

Orden del día

1. Lista de asistencia.

2. Aprobación, en su caso, del Orden del día.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Anteproyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos 2012 para la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.
4. Integración de la Comisión encargada de analizar la propuesta de modificación del plan y programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería Hidrológica.
5. Informe sobre la improcedencia de la contratación de la Dra. Claudia Rojas Serna como Profesor Visitante en el Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.
6. Análisis, discusión y resolución, en su caso, del informe que presenta como profesor visitante el Doctor:
 

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Ismael Muñoz Maya	Matemáticas
7. Conocimiento del periodo sabático de los profesores:
 

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE:
Pablo Chauvet Alducin	Física	12 meses	09-I-2012
Alfonso Martínez Martínez	Ingeniería Eléctrica	22 meses	09-I-2012
Ulises Morales Ortíz	Química	16 meses	02-I-2012
María Gloria Sarabia Martínez	Química	22 meses	09-I-2012
8. Análisis, discusión y resolución, en su caso, del informe de periodo sabático de los Profesores:
 

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Carlos Ibarra Valdes	Matemáticas
Rafael Zubillaga Luna	Química
9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen sobre la recuperación de la calidad de alumno para concluir estudios de posgrado de:
 

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Gustavo Santos Gutiérrez	206180999	Maestría en Ciencias (Ingeniería Biomédica)
10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de resolución de equivalencia de estudios de los alumnos:
 

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Ulises Márquez Carrillo	206216449	Ingeniería Biomédica
		POSGRADO
Gerardo Chávez Esquivel	2113802861	Ingeniería Química (Nivel Maestría)
Gerardo Emerson Barrera Mendoza	2113802903	Ingeniería Química (Nivel Doctorado)
Carlos Hiram Moreno Montiel	2113802272	Ciencias y Tecnologías de la Información (Nivel Doctorado)
11. Asuntos Generales.

ACUERDO #448.1.- Se aprobó por unanimidad el Orden del día con modificaciones.

### **3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS 2012 PARA LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA.**

El Presidente del Consejo Divisional recordó al pleno que una de las facultades del Consejo Divisional es analizar, discutir y, en su caso, aprobar el Anteproyecto de Presupuesto de los fondos que la Institución destina a las operaciones que realiza la División, de conformidad con el artículo 52 fracción XV del Reglamento Orgánico y de acuerdo con el Reglamento de Presupuesto.

Comentó que, como en años anteriores y de acuerdo con los techos financieros fijados para la División, dicho anteproyecto de presupuesto contiene los criterios específicos que se siguieron para la integración de los cuatro programas que establece el Reglamento de Presupuesto (docencia, investigación,

preservación y difusión de la cultura y apoyo institucional), que se desglosa desde Áreas de Investigación, Departamentos y Coordinaciones de todos los planes y programas de estudio que se ofrecen en la División, así como una serie de programas divisionales.

El Dr. Pérez Chavela comentó que en términos de producción de investigación no se debería generalizar a todos los profesores, debido a que los matemáticos no producen tantos artículos científicos como las áreas experimentales y mencionó porque la Dirección maneja un presupuesto alto en comparación con los Departamentos. El Dr. de los Reyes comentó que la disponibilidad del presupuesto para los programas divisionales y las coordinaciones se reparte desde la dirección de la División.

El Dr. Galván mencionó que se tiene que hacer una distinción de lo que es la evaluación académica y la evaluación de las necesidades para mantener las labores de investigación de cada área porque no todas necesitan los mismos recursos y acoplar el presupuesto a una evaluación académica es un tarea riesgosa y evaluar estas diferencias y los recursos que necesitan para su acción. El Dr. Ambriz comentó que para la elaboración del presupuesto participaron tanto el Director como los jefes y que siempre se procuró no tocar los recursos de los profesores y mencionó que una de las grandes fortalezas de la División es que los profesores saben con qué recursos cuentan para realizar sus labores de docencia e investigación.

El Dr. Hugo Morales y el Dr. Manuel Aguilar coincidieron en que se deben tomar en cuenta los criterios del quehacer de cada departamento para el análisis de cuanto le corresponde a cada uno debido a la heterogeneidad de los mismos.

El Presidente del Consejo Divisional, después de algunos comentarios generales por parte de los miembros del Consejo, procedió a realizar la votación para la aprobación del presupuesto para la División de Ciencias Básicas e Ingeniería para el año 2012.

ACUERDO #448.2.- Se aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Presupuesto de 2012 para la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

#### **4. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA HIDROLÓGICA.**

El Dr. José Antonio de los Reyes explicó a los miembros del Consejo Divisional que la modificación a las licenciaturas de la División estaba en proceso y que la siguiente licenciatura en ser analizada sería la de Ingeniería Hidrológica. Mencionó que las Licenciaturas de Ingeniería Electrónica y Química están siendo analizadas por la Comisión de planes y programas del Consejo Académico.

El Presidente del Consejo propuso que la Comisión encargada de analizar la modificación de la Licenciatura en Ingeniería Hidrológica estuviera integrada por:

**DR. JUAN JOSÉ AMBRIZ GARCÍA**  
**DR. MARCELO ENRIQUE GALVÁN ESPINOSA**  
**DR. RODOLFO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ**  
**DRA. REBECA SOSA FONSECA**  
**MAT. CELIA IVONNE CORTÉS PÉREZ**

Los asesores de la misma serían:

**M. EN I. MARCO ANTONIO JABOCO VILLA  
LIC. MARTHA X. GÓNZALEZ GUERRERO  
LIC. MA. AIDALU MARTÍNEZ CARBALLO**

ACUERDO #448.3.- Se aprobó por unanimidad la integración de la Comisión cuyo mandato será analizar la propuesta de modificación de la Licenciatura en Ingeniería Hidrológica. Los integrantes de esta Comisión miembros del Consejo son:

DR. JUAN JOSÉ AMBRIZ GARCÍA  
DR. MARCELO ENRIQUE GALVÁN ESPINOSA  
DR. RODOLFO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ  
DRA. REBECA SOSA FONSECA  
MAT. CELIA IVONNE CORTÉS PÉREZ

Asesores:

M. EN I. MARCO ANTONIO JABOCO VILLA  
LIC. MARTHA X. GÓNZALEZ GUERRERO  
LIC. MA. AIDALU MARTÍNEZ CARBALLO

La fecha límite para presentar el dictamen se estableció como el final del trimestre 12-Invierno.

#### **5. INFORME SOBRE LA IMPROCEDENCIA DE LA CONTRATACIÓN DE LA DRA. CLAUDIA ROJAS SERNA COMO PROFESOR VISITANTE EN EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS E HIDRÁULICA.**

El Dr. de los Reyes informó sobre la improcedencia de la contratación de la Dra. Claudia Rojas Serna como profesor visitante en el Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, debido a una interpretación a la normatividad en donde se establece que "...la finalidad que subyace en los términos "incorporarse" y "ser invitado por la Universidad", contenidos en el artículo 152 del RIPPPA, es que la persona que sea propuesta ante el Consejo Divisional para ser contratada como profesor visitante debe ser externa a la Universidad, para que sus conocimientos y experiencia como profesor, adquiridos en otras instituciones, los transmita en las actividades académicas que realice en nuestra institución".

Menciono que la profesora Claudia Rojas ya había sido contratada antes como profesor asociado de tiempo parcial

#### **6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME QUE PRESENTA COMO PROFESOR VISITANTE LOS DOCTORES:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
<b>Rusell Bowater</b>	<b>Matemáticas</b>
<b>Ismael Muñoz Maya</b>	<b>Matemáticas</b>

El Dr. Joaquín Delgado Fernández expuso el trabajo del Dr. Rusell Bowater en el Departamento de Matemáticas. Comentó que el Dr. Bowater participó en docencia en UEA de la Licenciatura en Matemáticas, publicó dos artículos de investigación en temas de estadística, participó en el Coloquio de Matemáticas que se realizó a principios del año 2011, aclaró que se le pidió al profesor un mejor manejo

del idioma español. Comentó que el Dr. Bowater se incorporó al Departamento de manera sólida a la institución.

ACUERDO #448.4.1.- Se aprobó por unanimidad, el informe que presentó como profesor visitante el Dr. Rusell Bowater del Departamento de Matemáticas.

El Dr. Joaquín Delgado Fernández presentó el informe como profesor visitante del Dr. Ismael Muñoz Maya en el Departamento de Matemáticas. Mencionó que participó de manera activa en docencia en UEA de la Licenciatura en Matemáticas, participó en eventos de difusión apoyados por el Departamento de Matemáticas y actuó como jurado en un examen predoctoral, comentó que el informe como profesor visitante es satisfactorio.

ACUERDO #448.4.1.- Se aprobó por unanimidad, el informe que presentó como profesor visitante el Dr. Ismael Muñoz Maya del Departamento de Matemáticas.

#### **7. CONOCIMIENTO DEL PERIODO SABÁTICO DE LOS PROFESORES:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>A PARTIR DE:</b>
<b>Pablo Chauvet Alducin</b>	<b>Física</b>	<b>12 meses</b>	<b>09-I-2012</b>
<b>Alfonso Martínez Martínez</b>	<b>Ingeniería Eléctrica</b>	<b>22 meses</b>	<b>09-I-2012</b>
<b>Ulises Morales Ortíz</b>	<b>Química</b>	<b>16 meses</b>	<b>02-I-2012</b>
<b>María Gloria Sarabia Martínez</b>	<b>Química</b>	<b>22 meses</b>	<b>09-I-2012</b>

El Consejo Divisional conoció el periodo sabático de los profesores:

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>A PARTIR DE:</b>
<b>Pablo Chauvet Alducin</b>	<b>Física</b>	<b>12 meses</b>	<b>09-I-2012</b>
<b>Alfonso Martínez Martínez</b>	<b>Ingeniería Eléctrica</b>	<b>22 meses</b>	<b>09-I-2012</b>
<b>Ulises Morales Ortíz</b>	<b>Química</b>	<b>16 meses</b>	<b>02-I-2012</b>
<b>María Gloria Sarabia Martínez</b>	<b>Química</b>	<b>22 meses</b>	<b>09-I-2012</b>

#### **8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME DE PERIODO SABÁTICO DE LOS PROFESORES:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
<b>Carlos Ibarra Valdes</b>	<b>Matemáticas</b>
<b>Rafael Zubillaga Luna</b>	<b>Química</b>

El Dr. Joaquín Delgado Fernández presentó el informe de actividades del periodo sabático del profesor Carlos Ibarra Valdes y mencionó que el profesor participó en el seminario de análisis aleatorio en el CINVESTAV continuó trabajando en docencia con sus alumnos de maestría y doctorado. Realizó investigación en finanzas aplicadas y calculo estocástico. Consideró que el trabajo realizado cumplió con los objetivos planteados en su plan de actividades, por lo que consideró el informe como satisfactorio.

ACUERDO #448.5.1.- Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del periodo sabático del profesor Carlos Ibarra Valdes, del Departamento de Matemáticas de acuerdo con la evaluación hecha por el Jefe de Departamento.

El Dr. Marcelo Galván Espinosa presentó el informe de actividades del periodo sabático del profesor Rafael Zubillaga Luna del área de Biofísicoquímica y mencionó que el profesor continuó trabajando en docencia con sus alumnos de maestría y doctorado. Continuó su investigación en simulación de proteínas, presentó trabajos relacionados con el tema. Consideró que el trabajo realizado cumplió con las expectativas y objetivos planteados en su plan de actividades, por lo que consideró el informe como satisfactorio.

El Dr. de los Reyes comentó que uno de los artículos presentados ganó el premio a la investigación del año 2011 en colaboración con otros profesores y alumnos de posgrado.

ACUERDO #448.5.2.- Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del periodo sabático del profesor Rafael Zubillaga Luna, del Departamento de Química de acuerdo con la evaluación hecha por el Jefe de Departamento.

**9. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN SOBRE LA RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO PARA CONCLUIR ESTUDIOS DE POSGRADO DE:**

<b>NOMBRE</b>	<b>MATRÍCULA</b>	<b>POSGRADO</b>
<b>Gustavo Santos Gutiérrez</b>	<b>206180999</b>	<b>Maestría en Ciencias (Ingeniería Biomédica)</b>

ACUERDO #448.6.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen sobre la recuperación de calidad de alumno para concluir estudios de posgrado que presentó el Ing. Gustavo Santos Gutiérrez con matrícula 206180999 de la Maestría en Ciencias (Ingeniería Biomédica) a quien se le otorga un plazo, a partir del 24 de octubre de 2011 hasta finalizar el trimestre 12-O.

**10. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS DE LOS ALUMNOS:**

<b>NOMBRE</b>	<b>MATRÍCULA</b>	<b>LICENCIATURA</b>
<b>Ulises Márquez Carrillo</b>	<b>206216449</b>	<b>Ingeniería Biomédica</b>
		<b>POSGRADO</b>
<b>Gerardo Chávez Esquivel</b>	<b>2113802861</b>	<b>Ingeniería Química (Nivel Maestría)</b>
<b>Gerardo Emerson Barrera Mendoza</b>	<b>2113802903</b>	<b>Ingeniería Química (Nivel Doctorado)</b>
<b>Carlos Hiram Moreno Montiel</b>	<b>2113802272</b>	<b>Ciencias y Tecnologías de la Información (Nivel Doctorado)</b>

ACUERDO #448.7.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de resolución de equivalencia de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Ulises Márquez Carrillo	206216449	Ingeniería Biomédica POSGRADO
Gerardo Chávez Esquivel	2113802861	Ingeniería Química (Nivel Maestría)
Gerardo Emerson Barrera Mendoza	2113802903	Ingeniería Química (Nivel Doctorado)
Carlos Hiram Moreno Montiel	2113802272	Ciencias y Tecnologías de la Información (Nivel Doctorado)

## 11. ASUNTOS GENERALES.

El Dr. de los Reyes agradeció a los Miembros del Consejo su voto para la aprobación del Anteproyecto de presupuesto para el siguiente año.

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 448 del Consejo Divisional, siendo las 13:00 horas del día 24 de octubre de 2011, extendiéndose la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

*Presidente del Consejo*

*Secretario del Consejo*